

La FESS apoya al Gobierno con la 'píldora del día después'

« Curso de iniciación a las técnicas de relajación | El Congreso promoverá el 17 de mayo como Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia »

11-05-2009

Ante la dura crítica de algunas organizaciones a la decisión del Ministerio de Sanidad y Política Social de autorizar la venta de la píldora del día después en las farmacias sin necesidad de receta médica, la Federación Española de Sociedades de Sexología (F.E.S.S.) y la Sociedad Española de Intervención en Sexología (S.E.I.S.) muestran su total apoyo, porque creemos que el aumento de los embarazos no deseados y los abortos, la hace totalmente necesaria.

- Es algo que ya ocurre en Estados Unidos y en la mayoría de los países europeos, entre ellos Francia, Bélgica, Dinamarca, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Noruega u Holanda. Y esto ha demostrado su eficacia
- No existen efectos secundarios importantes que deriven de su utilización, con excepción de alteraciones de la regla, náuseas o cefaleas, en algunos casos.
- Además, deberá de informarse a las personas jóvenes para que la utilicen, no como método habitual, sino como método de urgencia, porque como método anticonceptivo habitual tiene menor efectividad, que los demás métodos hormonales. Y que el preservativo, es un método, que además de embarazos, evita las infecciones de transmisión sexual.
- Suponer que informando solamente de los peligros que acechan detrás de las relaciones sexuales, o llamando a la abstinencia, las personas jóvenes, se motivarán para ser receptivos a ese tipo de educación sexual restrictiva, es un error. El miedo y la prohibición suelen ser armas poco eficaces con los jóvenes. Ya se ha demostrado en este tema y en otros ámbitos.
- Por eso nosotros, no solamente apoyamos la medida del Ministerio de Sanidad y Política Social, si no que le animamos a no quedarse, solo en lo meramente preventivo, sino a seguir desarrollando una estrategia de salud sexual centrada en la formación en los valores –la sexualidad misma es un valor– y en las actitudes, y también, en los conocimientos y las capacidades, sin olvidarse de los problemas. Esto será mucho más beneficioso y eficaz, para prevenirlos, y a que estas medidas, paulatinamente pasen a ser solamente una opción minoritaria, en una población suficientemente y mayoritariamente formada e informada.
- Por último, ante las actitudes obstinadamente prohibitivas y represivas, de algunos sectores sociales y religiosos, que tanto daño han hecho ya a nuestra sociedad, queremos afirmar que la sexualidad es una importante

dimensión en la vida de las personas, que afecta de forma considerable a su bienestar, y que, tanto el conocimiento del hecho sexual humano, como aprender a vivir con madurez como personas sexuadas, son y deben ser objetivos importantes de nuestra sociedad. Y es además un derecho fundamental del ser humano, que nadie puede arrebatarse a los ciudadanos y ciudadanas de este país.

- Entre los objetivos de FESS y SEIS, está facilitar a las personas un acercamiento positivo y respetuoso hacia la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de obtener placer y experiencias sexuales seguras, libres de coacción, discriminación y violencia. Queremos y promovemos para la ciudadanía el disfrute de un sexo seguro, placentero, libre y responsable

Firmado:

Miren Larrazabal Murillo. Presidenta de la Federación Española de Sociedades de Sexología (FESS).

Manuel Lucas Matheu. Presidente de la Sociedad Española de Intervención en Sexología (SEIS).